

Sesión extraordinaria.

Miércoles 30 de enero.

SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO CIENTO CUARENTA Y TRES, DOS MIL OCHO, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIS HORAS DEL DÍA VIERNES 30 DE ENERO DEL DOS MIL OCHO, EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Carlos Azofeifa López
Teresa García González
Carlos Hernández Medrano
Iracema Espinoza Bolaños

REGIDORES SUPLENTE

María Ester Ramírez González (prop)
Juan Froilán Araya Ramos.
M^a Mayela Lobo Chavarría

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Eliécer Delgado Salguera

SÍNDICOS SUPLENTE

Álvaro Milán Moncada (prop)
Bitinia López Alvarado (prop)
Shirley Mejías Altamirano (prop)

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES.

Ana Yanci Soto Hidalgo
Luz Mary Ramírez Alpízar
Freddy Gerardo López Molina
Vera Yolanda Rodríguez Vargas
José Macario Montes Carrillo
Marta Elena Obando Morales
Alexander Elizondo Duarte.

ALCALDESA MUNICIPAL

Katia María Solórzano Hernández

SECRETARIA DEL CONCEJO .

Rosa María Vásquez Rodríguez.

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

ARTÍCULO ÚNICO

Agenda:

Recibir funcionarias de la Fundación Arias para la Paz

Preside la Regidora García González

Sesión extraordinaria.

Miércoles 30 de enero.

ARTÍCULO ÚNICO

Agenda:

Recibir funcionarias de la Fundación Arias para la Paz

Se hacen presentes dos funcionarias de la fundación Arias.

Se encuentran presentes representantes de diversas instituciones que han venido participando en el programa, que se da a conocer a continuación.

Se da a conocer:

SISTEMATIZACION TALLER Proyecto Escuela Segura-Comunidad Segura Canas, 09 de noviembre del 2007

Objetivos:

- Identificar la misión y la visión de la comunidad
- Diseñar un plan de acción comunal

El taller inicia, con una lectura de la sistematización de la reunión anterior, en la cual la comunidad consolidó 5US tres principales problemas en un solo árbol del problema con sus causas y consecuencias. Los problemas identificados fueron: embarazo en adolescentes, desempleo y falta de seguridad.

Seguidamente, y para motivar a la comunidad, se paso a siguiente punta de la agenda "*¡Si nos organizamos, logramos!*": *Experiencia del Barrio San Luis de Capias*, espacio en el cual una vecina del mencionado barrio, narra a los y las presentes los avances que su comunidad ha tenido en resolver problemas de seguridad y de limpieza

Posteriormente, se realiza la dinámica "Las aspiraciones de mi comunidad", como un paso para llegar a la formulación de la visión y la misión, que los y las asistentes, desean para su cantón. De esta parte, el siguiente cuadro recoge los sueños que comunidad fueron manifestados en la reunión: visión, como se presentan a continuación:

MISIÓN:

Procurar la organización ciudadana para la convivencia en un ambiente segura, fortaleciendo los valores y la prosperidad de sus habitantes.

VISION:

Canas será un cantón organizado y que alcanzara un desarrollo humano, acorde a los parámetros sociales, ecológicos y ambientales.

En forma conjunta y en plenaria, la comunidad redacción su misión y

Sesión extraordinaria.

Miércoles 30 de enero.

Se dividió a la comunidad en tres grupos; cada grupo elaboró un plan de acción para cada uno de los problemas identificados en el taller anterior. A continuación los planes de acción de cada uno de los grupos:

LA COMUNIDAD QUE YO

Grupo	Yo deseo que mi comunidad	Que tenga	Que no falte
Grupo No. 1	-Asesora limpia. -Organizada. -Educada. - Visitada. -Próspera. -Segura. -Fuente de -Orgullo	-Parques recreativos. -Servicios públicos: agua potable, luz, alcantarillas, mas bancos. -Caminos en buen estado. -Centros - talleres para formación y capacitación de adolescentes (alcoholismo, etc.). -Mas empresas que empleo. -Mas Seguridad. -Mas instituciones gubernamentales (I.N.A.. Servicios totales INS). -Bibliotecas distritales para Lugareños	-Tranquilidad. -Empleo. -Amor al prójimo. -Conservar las costumbres. -Desarrollo.
Grupo No. 2	-Segura.	-Sitios recreativos para la juventud. -Fuentes de trabajo.	-Integración familiar. -Autoridades honestas y cumplidas.
Grupo No. 2	-Iniciativa. -Organizada. -Participativa -Solidaria.	-Mejor comunicación con el Gobierno local. -Grupos organizados en los barrios. -Colegios vocacionales. -Instituciones técnicas.	-Apoyo de las instituciones. -Colaboración del comercio, empresas, grupos organizados diferentes. -Culto. -Un centro de atención a personas con problemas de "Drogas". -Un centro de atención a la violencia intra familiar.

Grupo	¿,Que hacer?	¿, Como hacerlo?	¿, Con quien lo vamos a hacer?
<p>Grupo No.1</p> <p>Desempleo:</p>	<p>-Incentivar al inversionista.</p> <p>-Promover la empresa.</p>	<p>-Capacitación a la población.</p> <p>-Diagnostico de potencialidades.</p> <p>-Divulgacion de los recursos.</p>	<p>-Instituciones de capacitación (INA, I M A</p> <p>-Establecer colegios t C ñ</p> <p>-Coordinación con: Municipalidad, COMEX. C I N</p>
	<p>¿,Que se necesita ?</p>	<p>¿,Que recursos tenemos'?</p>	<p>Responsables</p>
		<p>-Posición territorial.</p> <p>-Apertura del Cafiero.</p> <p>-Capital economico local.</p> <p>-Recurso turístico.</p>	<p>-Municipalidad.</p> <p>-Federación.</p> <p>-Organizaciones comunales.</p> <p>-Instituciones educativas.</p>

			-Población general.
	Qué hacer?	fr Comó hacerlo	leon qQifl! 10 VllmoS 11 hacer?
	- Sensibiliza población a través de organizaciones y estos líderes comunales lograr que la población participe activamente en el mejoramiento de la seguridad en Canas.	- Talleres. -Capacitaciones. -Acciones concretas.	-Municipalidad. -Policia proximidad. -Oficinas 0 instituciones Que 6n. - Todos los caneros.
Grupo No.2		¿Que hacer'! (,Que recursos tenemos'?	¿iComo hacerlo? Responsables
Falta de		-Capacitacion en barrios,	-Coordinacion con
Grupo No, 3 Seguridad	- Compromiso de todos - Presencia	-Asociaciones. -Lideres doctrinales.	-Cada habitante de Canas y todos los anteriores.

	-INAMU (urge). -Lideres comunale ~	-PANI. -Municipalidad. Llano Verde. -Diputados. -Universidad (IINED - Latina. -IMAS . · Programas prevcntivos. -Instituciones privadas y publicas. -Red de Violencia. -DINADECO.	
--	--	---	--

Acta 143-2008. Período 2006-2010.
Sesión extraordinaria.
Miércoles 30 de enero.

PROBLEMA: EMBARAZO EN ADOLESCENTES --						
¿QUÉ HACER?	¿CÓMO HACER?	¿CON QUIÉN?	¿DÓNDE?	¿QUÉ SE NECESITA?	¿QUÉ RECURSO TENEMOS?	RESPONSABLE
Definir la población meta para atender a esta zona.	Mediante el uso de los datos estadísticos que poseen las instituciones públicas del cantón.	MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, MINISTERIO DE JUSTICIA, PANI, MUNICIPALIDAD DE CANAS.	Donde exista la mayor población afectada según la información estadística.	El apoyo de Meres comunales, organización religiosa, deportivas, culturales y Proyecto de Reproducción de material bibliográfico, recursos audiovisuales.	Capacidad y bibliografía de la Asociación Costarricense de Profesores Capacitados del Ministerio de Epidemiología y Fundación de la Paz.	MUNICIPALIDAD DE CANAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS:: MEP, IMAS, MINISTERIO DE SALUD, CCS SEGURIDAD PROYECTO EPIDEMIOLOGO DE GUANACAS
Implementar una metodología de atención tipo de atender.	Por medio de talleres, charlas y testimonios de tanto estudiantes como de madres adolescentes.	Defensoría de los Habitantes Institución de Drogas Asociación Demográfica de Costa Rica Universidades	Según sea la población seleccionada de acuerdo a la estadística.	Coordinación con las instituciones que brindan apoyo con personas que dan testimonios con afiches para prevenir embarazos en adolescentes.	Recursos audiovisuales y profesionales en las instituciones privadas tanto para ofrecer capacitación como para establecer contacto con otras instituciones.	MUNICIPALIDAD DE CANAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS:: MEP, IMAS, MINISTERIO DE SALUD, CCS MINISTERIO DE SEGURIDAD PROYECTO EPIDEMIOLOGO DE GUANACAS
Ejecutar el plan de acción elaborado anteriormente con la población y evaluar trimestralmente el avance de las acciones.	Se realiza mediante la metodología en el objetivo n° 2. Mediante los elaborados para	Se realiza con las instituciones involucradas a la población que sea seleccionada. Tanto con los de llevar a cabo el accionar como con la población.	Según la población. Según el sector de los datos.	Recurso material tecnológico y humano. La elaboración del instrumento de aplicación y su respectiva.	Recursos tecnológicos en el lugar donde se realiza la capacitación profesional en las instituciones. Recursos tecnológicos profesionales capacitados en las diferentes instituciones públicas.	Municipalidad del cantón de involucrada. Municipalidad del cantón de seguridad involucrada.
PROBLEMA: EMBARAZO EN ADOLESCENTES --						

Entre las expresiones dadas por los presentes se entran las siguientes:

Se insiste en que se requiere en apoyo del Gobierno Local, comunidad ya que son parte importante para que se lleve con éxito el programa.

La Señora Vianey Chaverrí manifiesta que lo más preocupante es el embarazo en los adolescentes.

El programa debe tener la participación de los adolescentes.

La violencia intrafamiliar es otra causa del problema, además fuentes de trabajo para los jóvenes, y se le ponga más atención

No existe un plan de seguridad, lo cual provoca la falta de seguridad, asegura que debe haber más recursos para que se cumplan y para implementarlos.

Identificación de las comunidades con más problemas.

Se debe implantar programas como el que se está llevando a cabo, denominado rescatemos el parque.

Tratar que la comunidad se involucre más en los problemas que tienen y aunar más a la comunidad..

Dar capacitación a los ciudadanos.

El sistema judicial es el que está fallando no la policía

Las funcionarias de la Fundación están dispuestas a visitar a los diferentes distritos, para brindarles capacitación en el tema, y haya más participación de parte de los ciudadanos.

El plan confeccionado debe ir acorde al plan de desarrollo del cantón y darle seguimiento al proceso

Acuerdo:

Se acuerda por unanimidad avalar la propuesta elaboración del plan de acción para el Cantón de Cañas laborado el nueve de noviembre de 2007, en el Marco del Proyecto Escuela Segura, Comunidad Se3gura, de la Municipalidad de Cañas y la Fundación Arias para la Paz.

Al ser las dieciocho horas de la noche con treinta minutos se da por terminada la sesión.

Teresa García González.
Presidenta Municipal

Rosa María Vásquez Rodríguez
Secretaria del Concejo Municipal